Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1315-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el mes de abril del 2025, se identificó que actualmente tengo asignadas 34 personas en proceso de reincorporación activas, distribuidos así: 8 en Curillo de los cuales 6 son hombres y 2 mujeres; 7 de Morelia, con 6 hombres y 1 mujer; 3 mujeres de Puerto Guzman; 14 en Solita, con 10 hombres y 4 mujeres; y 2 hombres residente en Valparaíso. Se solicito vía correo electrónico, así como por mensajes de Whatsapp, el préstamo de las bibliotecas municipales, de los municipios de Morelia, Curillo y Solita, así como de los municipios de Belen de los Andaquies y San Jose del Fragua, como apoyo a la nueva profesional facilitadora, con el fin de poder llevar a cabo el desarrollo de la atención psicosocial mensual a las personas en proceso de reincorporación, residentes en dichos municipios. Como resultado, se logró el préstamo de manera satisfactoria, y las actividades se llevaron a cabo sin ningún contratiempo. Se solcito al profesional especializado actualización de cuenta bancaria, de la persona en proceso de reincorporación, identificado con el código sirr 60-10985, quien por dificultades en los desembolsos decidió realizar dicho cambio. Se realizo la formulación de acuerdo con lo conversado con las personas en proceso de reincorporación de 32 planes de reincorporación integral anual, en donde se encuentran seleccionadas las acciones que se ejecutaran en el periodo 2025. Estos se validarán el día del encuentro, en los municipios de morelia, Curillo y solita, y luego de despejar las dudas que surjan, serán firmados por sus beneficiarios como muestra de aprobación de este. Por consiguiente, se cargarán los planes en el módulo de documentos adjuntos y en el de plan de trabajo. Se le solicito al profesional de relacionamiento la creación del diplomado en participación ciudadana en Sirr, con el fin de proceder con la matrícula de la persona en proceso de reincorporación, identificada con el código 60-11395, quien reside en el municipio de solita. Cabe resaltar, que dicha actividad quedo seleccionada dentro del plan de reincorporación integral anual del participante. Se indago en las redes sociales, acerca de información de las personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos 60-07915 y 60-09610, los cuales se encuentran como fallecidos en sirr por desaparición forzada, pero no se ha logrado obtener más información, con el fin de identificar o corroborar dicha información. Como resultado, no se encontró información en la red social Facebook, quedando plasmado en el documento dispuesto para tal fin. Se logro el 100% de atención de la población asignada, con quienes se reviso exhaustivamente los planes de reincorporación integral anual formulados y se procedió a realizar su validación y posterior firma. Dichas actividades fueron dadas inicialmente de manera grupal y se concluyeron de manera individual, siendo cargadas las asistencias mediante el aplicativo ARPA con el código FORM-PRI. Se envió a la profesional social solicitud de desplazamiento terrestre de manera extemporánea, dado a que la contratación fue dada el 10 de abril y para esa fecha ya había pasado el tiempo según cronograma para la solicitud de desplazamientos. Se realizo la solicitud de traslado interna, hacia el municipio de Florencia, de la persona en proceso de reincorporación, identificada con el código 60-06088, quien por motivos de salud se trasladó de manera permanente a dicho municipio. Se envió a la profesional social, solicitud de desplazamiento terrestres para la segunda quincena de mayo, distribuidos así: el día 16 de mayo hacia el municipio de Curillo, los días 19 y 20 de mayo para el municipio de solita y el día 26 de mayo hacia el municipio de morelia. Todos los desplazamientos tendrán como objetivo, iniciar la ejecución de las acciones y actividades priorizadas en el plan de reincorporación integral general, específicamente la acción con Código 1.3.7.1.1, en donde se le socializara a la población objeto de atención sobre el beneficio del suministro económico alimentario y los demás valores adicionales a los cuales tiene derecho, según las particularidades de cada uno.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el mes de abril de 2025, no se ha recibido información de las formas asociativas existentes, conformadas por personas en proceso de reincorporación, acerca de alentar su plan de reincorporación integral de manera colectiva, a pesar de haberles dado a conocer la información pertinente, para iniciar con dicho proceso, principalmente a aquellos firmantes que actualmente pertenecen a formas asociativas de personas objeto de atención de la agencia, siendo los identificados con los códigos: 60-06308 (upropaz), 60-01110 (Famapaz), 60-04483 (Asociación tejiendo futuro), 60-13051 (upropaz), y 60-09838 (upropaz). Del mismo modo, estamos a la espera de que se entreguen lineamientos y los métodos operativos para iniciar la etapa de socialización y posterior formulación de los planes colectivos de reincorporación, cuando aplique.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1315-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Se le solicito al profesional de relacionamiento la creación del diplomado en participación ciudadana en Sirr, con el fin de proceder con la matrícula de la persona en proceso de reincorporación, identificada con el código 60-11395, quien reside en el municipio de solita. Cabe resaltar, que dicha actividad quedo seleccionada dentro del plan de reincorporación integral anual del participante. Por solicitud de la profesional social, se enviaron las fechas posibles en que se podrá realizar el despliegue de COLPENSIONES, en los municipios de Curillo, Solita y San Jose del fragua, con el fin de poder dar a conocer a la población objeto de atención la oferta institucional, disponibles. Como resultado, se propuso para el municipio de Curillo el día 15 de octubre a realizarse en el auditorio municipal, para el municipio de solita el 21 de octubre en la biblioteca municipal y en el municipio de san Jose del fragua, el día 10 de octubre en el biblioteca municipal. Se envió al profesional especializado solicitud de actualización de cuenta bancaria, de la persona en proceso de reincorporación, identificado con el código 60-10985, con el fin que le siga llegando su desembolso de asignación mensual, a dicha cuenta. Se envió a la profesional social, base con las personas en proceso de reincorporación priorizadas para continuar su proceso de formación académica con el programa de maestro itinerante de la UNAD. Como resultado se enviaron 20 personas, distribuidos así: ciclo 2 (60-04618), ciclo 3 (60-09568, 60-04609, 60-10195, 60-01844, 60-05757 y 60-11395), ciclo 4 (60-01870, 60-08934, 60-12827 y 60-08803), ciclo 5 (60-01866, 60-10379, 60-09583, 60-10933 y 60-04483), y ciclo 6 (60-11389, 60-12790, 60-01605 y 60-12935). Por el momento, nos encontramos a la espera de quienes pueden ser vinculados por la cantidad de cupos disponibles. Se envió a la profesional de procesos I- sostenibilidad económica, planilla de asistencia de FPT, de la persona en proceso de reincorporación, identificada con el código 60-02715, quien se encuentra realizando la formación complementaria, denominada APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS con el SENA, para su respectivo cargue en Sirr. Como resultado, dicho proceso de realizo de manera satisfactoria. Se reporto al profesional de seguimiento el no tener casos de personas en proceso de reincorporación fallecidas, a causa de muertes violentas, en donde los familiares hayan presentado inconvenientes con el pago de los gastos funerarios. Por solicitud de la coordinadora de la ARN GT Caqueta, se envió base con las personas en proceso de reincorporación que se encuentran actualmente realizando su proceso de ahorro con el Fondo Nacional del Ahorro, con el fin de poder adquirir su casa y ser beneficiarios de los subsidios de mi casa ya y el de reincorporados. Como resultado, se enviaron las personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos 60-01882, 60-08024, 60-02715, 60-08934, 60-01919, 60-09568 y 60-07539, de los cuales el señor con código 60-08024 ya se encuentra en el proceso de adquirir el crédito y los subsidios para la compra de vivienda.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Reincorporación Política: Se envió por solicitud del profesional de seguimiento, las fechas tentativas en que se realizaran las actividades de la estrategia en prevención y superación de la estigmatización, en los municipios asignados. Como resultado se distribuyó de la siguiente manera: en el municipio de solita el 13/08/2025, en el municipio de morelia el día 16/09/2025, en horas de la mañana y con belen de los andaquies el 16/09/2025 en horas de la tarde. Del mismo modo, en el municipio de san jose del fragua se realizara el día 13/10/2025 y en curillo el día 15/09/2025. Cabe resaltar que todas las socializaciones se harán con las alcaldías, mesas de víctimas y fuerza pública. Reincorporación Social: Se envió a la profesional social, base con las personas en proceso de reincorporación priorizadas para continuar su proceso de formación académica con el programa de maestro itinerante de la UNAD. Como resultado se enviaron 20 personas, distribuidos así: ciclo 2 (60-04618), ciclo 3 (60-09568, 60-04609, 60-10195, 60-01844, 60-05757 y 60-11395), ciclo 4 (60-01870, 60-08934, 60-12827 y 60-08803), ciclo 5 (60-01866, 60-10379, 60-09583, 60-10933 y 60-04483), y ciclo 6 (60-11389, 60-12790, 60-01605 y 60-12935). Quienes tienen En proceso la acción 1.2.1.1.1 Generar mecanismos de divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles para personas en proceso de reincorporación e integrantes de sus grupos familiares. Actividad 1. Participar en los espacios programados relacionados con la divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexible. Y actividad 2. Manifestar la comprensión de la oferta al facilitador. Así mismo, la acción 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación. Actividad 1. Vincularse a la oferta educativa en alfabetización, educación básica y media existente en el territorio. 2. Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculo. Y 3. Cumplir con los requisitos establecidos para culminar la formación.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1315-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

	Se reviso exhaustivamente la base Seguimiento Semáforo PRI 21-4-25 enviada por la profesional social, en donde se puede encontrar los firmantes con acciones priorizadas en cada mes del periodo 2025 y demás hallazgos a subsanar. Como resultado, no se encontró novedades que corregir o reportar. Se envió a la profesional social, solicitud de desplazamiento terrestres para la segunda quincena de mayo, distribuidos así: el día 16 de mayo hacia el municipio de Curillo, los días 19 y 20 de mayo para el municipio de solita y el día 26 de mayo hacia el municipio de morelia. Todos los desplazamientos tendrán como objetivo, iniciar la ejecución de las acciones y actividades priorizadas en el plan de reincorporación integral general, específicamente la acción con Código 1.3.7.1.1, en donde se le socializara a la población objeto de atención sobre el beneficio del suministro económico alimentario y los demás valores adicionales a los cuales tiene derecho, según las particularidades de cada uno. Por solicitud de la profesional social, se enviaron las fechas posibles en que se podrá realizar el despliegue de COLPENSIONES, en los municipios de Curillo, Solita y San Jose del fragua, con el fin de poder dar a conocer a la población objeto de atención la oferta institucional, disponibles. Como resultado, se propuso para el municipio de Curillo el día 15 de octubre a realizarse en el auditorio municipal, para el municipio de solita el 21 de octubre en la biblioteca municipal y en el municipio de san Jose del fragua, el día 10 de octubre en el biblioteca municipal. Se alimento base de información, solicitada por la profesional de procesos II- Psicosocial, ya que es un insumo importante para la realización de la estrategia "Cuidándonos para la Paz. Reincorporación Económica: Se envió a la profesional de procesos I- sostenibilidad económica, planilla de asistencia de FPT, de la persona en proceso de reincorporación, identificada con el código 60-02715, quien se encuentra realizando la formación complementaria, denominada APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS con el SENA, para su respectivo cargue en Sirr. Como resultado, dicho proceso de realizo de manera satisfactoria. Apoye la corrección del seguimiento al proyecto productivo individual, identificado con el código PRE-PP-37264, el cual Técnico 2 solicito. Como resultado, los hallazgos fueron subsanados y regresados para revisión y archivo. Se dio respuesta a solicitud del profesional de proceso II- sostenibilidad económica, frente a información relevante, en el ámbito Productivo, Social, Tecnológicos, Comercial, Financieros y Organizacional, de las distintas formas asociativas lideras por personas en proceso de reincorporación. Como resultado, se reportó el no tener formas asociativas a mi cargo, sin embargo, se cuenta con las siguientes personas asignadas que hacen parte de algunas de ellas: 60-06308 (upropaz), 60-01110 (Famapaz), 60-04483 (Asociación tejiendo futuro), 60-13051 (upropaz), y 60-09838 (upropaz). Se dio respuesta al profesional de procesos II- Sostenibilidad económica, frente a la participación de la reunión que tendrá lugar el día 29 de abril, en las instalaciones de la universidad de la Amazonia- sede centro, cuyo objetivo es tratar la realización de la III Feria para la Paz. Como resultado manifieste el no poder asistir, ya que ese día me encontrare de atención en el municipio de solita, sin embargo, estaré presto en participar de las actividades que me sean asignadas. Se dio respuesta a la profesional de procesos I- Sostenibilidad económica frente al proceso de Postulación asesoría Marcas de Paz – SIC, de los proyectos productivos colectivos, asociativos o individuales que cosechen o generen productos que requieran apoyo en temas de marcas y marketing. Como resultado, se reportó el no tener proyectos asignados con dichas características. Se envió al profesional de la FAO las personas en proceso de reincorporación, que aún no han sido beneficiarios con fortalecimiento productivos, con el fin de postularlos e iniciar su proceso. Como resultado, se enviaron las personas identificadas con los códigos sirr: 60-06038, 60-09838, 60-11982, 60-08024 y 60-12790, los cuales tienen su proyecto productivo activo, en la línea de ganadería. Se apoyo la formulación de dos (2) proyectos productivos de reincorporación, identificados con los códigos 38797 y 38798 en la línea de ganadería doble propósito, como cumplimiento a la meta de abril ante Nivel central. Reincorporación Comunitaria: Se envió el 8 de abril, por solicitud de la profesional de proceso I- Comunitaria, información frente a las actividades deportivas y culturales que se han realizado en los municipios asignados, en el marco del proceso de reincorporación. Como resultado, se contestó que hasta el momento no se han realizado, dado a la particularidad de la población, en cuanto a evitar visibilizarse, como medida de autoprotección. Sin embargo, se priorizo como posibles acciones a realizar charlas sobre el proceso de paz y en prevención y superación de la estigmatización, los mismos días en que se realiza la atención mensual psicosocial.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Apoye la corrección del seguimiento al proyecto productivo individual, identificado con el código PRE-PP-37264, el cual Técnico 2 solicito. Como resultado, los hallazgos fueron subsanados y regresados para revisión y archivo.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1315-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se realizó registro de las asistencias individuales y grupales por biométrico en el aplicativo ARPA de acuerdo con las instrucciones dadas. Una vez finalizado el periodo se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las personas activas asignadas, evidenciado el correcto cargue la totalidad de la población registradas por ARPA. Se realizará el cargue de 32 planes de reincorporación integral anual en el modulo de documentos adjuntos y en plan de trabajo. Finalizado el mes se realizó revisión de las atención y reporte atenciones al 100%. Se realizo revisión del reporte PQRS, no se tiene casos activos. Informe de honorarios mes de abril 2025- SHAREPOINT. Se realizo el cargue de solicitud y legalización en la plataforma de viáticos, dentro de los tiempos establecidos, de los desplazamientos realizados el día 23 de abril en morelia, el 15 de abril en Curillo y los días 28 y 29 en el municipio de solita, los cuales tuvieron como objetivo realizar la atención mensual a las personas en proceso de reincorporación. Se verifico el cargue de la asistencia de FPT, de la persona en proceso de reincorporación, identificado con el código sirr 60-02715.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	*Por recomendación de la coordinadora de la ARN GT Caqueta, así como de los orientadores se dio lectura a los siguientes documentos: -Manual De Seguimiento A La Planeación Y Gestión Institucional, Código: De-M-03 Resolución Número 0275 De 2025 -Estrategia De Acompañamiento Integral A Grupos Familiares De Personas Víctimas De Homicidio Y Victimas Desaparición Forzada Que Hacían Parte Del Proceso De Reincorporación -Lineamientos Iniciales Para Grupos Territoriales Sobre La Resolución 0275 De 2025 -Medidas Para La Prevención De Incidentes Y Accidentes En Casa Y Oficina -Socialización Política Ambiental Arn - Gt – Caquetá -Seguimiento A Programa De Reunificación Familiar, Documentos Apoyo Tema Pensional -Instructivo Cargue De Honorarios Canal Teams -Lineamientos En Caso De Traslado -Consideraciones Para La Formulación De Los Planes -Recomendación: Traslados PRI -Cronograma Entrega Documental Vigencia 2025 -Ir-F-43 Planilla De Asistencia A Actividades Individuales, -Ir-F-103 Planilla De Asistencia A Actividades Colectivas, y el Ir-P-30 Procedimiento Para El Registro De Asistencias De Los Procesos De Reincorporación, Reintegración, Justicia Y Paz, Atencion Diferencial Y Auto Jep Sar 067 (Familiares De Ex Integrantes Farc Ep Fallecidos). -Se dio lectura al plan de control de metodos de operacion, enviado por la coordinadora de la ARN GT Caqueta.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Para el mes de abril se le reportaron a la profesional social novedades con la asignación mensual del mes de marzo, de las personas en proceso de reincorporación, identificadas con los códigos 60-01866, 60-11389, 60-10985, 60-10379 y 60-01623. Como resultado, se encontró que dicho inconveniente se debía a la falta de actualización de las cuentas bancarias, es por ello, que se procedió a transmitir dicha información y cada persona acato de manera diligente la recomendación, logrando así recibir en sus cuentas bancarias, su respectivo desembolso. Por solicitud de la profesional social, se realizó revisión exhaustiva de los procesos de desembolsos de asignación mensual, pensión, renta básica, suministro económico de alimentación, entre otros, de las personas en proceso de reincorporación, con el fin de encontrar novedades y poder subsanarlas. Como resultado, se encontró que todas las personas cumplen con la asistencia y el código requerido para recibir los respectivos desembolsos de asignación, él SEA y los demás valores adicionales cuando corresponda.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1315-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se dio respuesta al profesional de procesos II- Sostenibilidad económica, frente a la participación de la reunión que tendrá lugar el día 29 de abril, en las instalaciones de la universidad de la Amazonia- sede centro, cuyo objetivo es tratar la realización de la III Feria para la Paz. Como resultado manifieste el no poder asistir, ya que ese día me encontrare de atención en el municipio de solita, sin embargo, estaré presto en participar de las actividades que me sean asignadas. Se participo activamente del comité general, liderado por la coordinadora de la ARN GT Caqueta, el cual tuvo lugar el día 4 de abril en la universidad de la amazonia- sede centro. El objetivo fue tratar temas propios del proceso de paz, tales como: Socialización Estrategia para la Prevención y Superación de la Estigmatización hacia firmante de paz, sus familias y comunidades, Transferencia del Taller de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización liderada por el GT ARN Caquetá, Proyección y conversación en torno al capítulo 5: El país que recibió a los y las firmantes de paz y la estigmatización del documental Trazando Caminos y la Socialización SST, accidentes de trabajo y política ambiental de la ARN. Por último, y bajo el liderazgo de la profesional social, se revisaron pautas importantes frente a la formulación y seguimiento de los planes anuales de reincorporación, se revisó semáforos de vencimiento de planes y se dieron directrices en pro del cumplimiento efectivo de las metas de la agencia. Se participo el día 3 de abril de la reunión virtual, que tuvo como objetivo dar paso a la socialización de gestión preventiva de conflicto de Interés. Se participo activamente el día 9 de abril de la reunión virtual que tuvo como objetivo escuchar la oferta institucional que brinda el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, ya que es la máxima autoridad sanitaria en temas agropecuarios. Como resultado, se despejaron dudas frente a los procesos de: registro de predios agropecuarios, expedición de guías de movilización, registro de marca única, expedición de bonos de venta y solicitud de muestreos para enfermedades de control oficial. Se participo activamente el día 10 de abril, de la jornada de inducción y reinducción, programada por la dirección general de la ARN, la cual tuvo como finalidad dar a conocer los distintos procesos que ejecuta la entidad, en pro de las personas objeto de atención. Como resultado, se despejaron distintas dudas y se cumplió con las actividades propuestas en el transcurso de la capacitación. Participe el día 24 de abril de la Jornada de Fortalecimiento a formulación de Proyectos Productivos Individuales, dirigidos a la población en procesos de reincorporación, reintegración, miembros de la Fuerza Pública y comparecientes Se participo el día 22 de abril de la mesa de generación de ingresos la cual tuvo lugar en las instalaciones de la ARN GT Caqueta, la cual tuvo como finalidad presentar los dos (2) proyectos productivos que se radicaran para el mes de abril, de las personas en proceso de reincorporación, identificados con los códigos 60-04314 y 60-04298. Como resultado, se encontró, que los participantes cuentan con los conocimientos y experiencia mínima para ejecutar sus ideas de negocio en la línea de ganadería doble propósito, sin embargo, se impartieron recomendaciones, frente al manejo de pasturas, nutrición y estado sanitario de los animales, parámetros productivos y reproductivos, así como el manejo de registros técnicos y contables, los cuales son de gran ayuda para garantizar unidades productivas sostenibles y sustentables.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Se envió traslado documental a la Técnico 2 de cuarenta y seis (46) planes de reincorporación individual, los cuales habían sido formulados y firmados por las personas en proceso de reincorporación. Se envió por solicitud del profesional de seguimiento, datos personales con los municipios objeto de atención, con el fin de alimentar la base que fue compartida a los profesionales de la ONU y así lograr un trabajo armónico y en pro de la población en proceso de reincorporación. Se envió al asistente de información anexo de condiciones contractuales, con el fin de gestionar mis respectivas credenciales para tener acceso a los sistemas de información de la ARN y así realizar las diferentes acciones que se requieran. Se envió al asistente de información, pantallazos del cumplimiento del curso virtual de protección de datos, el cual a pesar de haber cumplido con el 100% de tareas establecidas, no genero certificado de participación. Se envió firmado al asistente de información el formato con la asignación de bienes suministrados por la Agencia para la ejecución de mi contrato, identificado con el código 1315-2025.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.519.881	CONTRATO No.	1315-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 10 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las siguientes obligaciones generales No. 6)Pago soporte aportes obligatorios No. 03)Entrega de Informes honorarios 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.

Jaider Eduardo Ochoa Salamanca
Firmado digitalmente por Jaider Eduardo Ochoa Salamanca

JAIDER EDUARDO OCHOA SALAMANCA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jose William Bastidas Espinosa
Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co